



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SALA PERMANENTE ESPECIALIZADA EN MATERIA FAMILIAR, DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (14 DE SEPTIEMBRE DE 2023).** -----

En Casa de Justicia de la Ciudad de Campeche, siendo las doce horas del día jueves catorce de septiembre de dos mil veintitrés, reunidas en el salón de sesiones de la Sala Permanente Especializada en Materia Familiar del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, las Magistradas LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO, MAGISTRADA NUMERARIA, ALMA ISELA ALONZO BERNAL, MAGISTRADA NUMERARIA, y MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ, bajo la Presidencia de la última de las nombradas, asistidas por el Secretario de Acuerdos ANTONY MARCONI DEL JESÚS HUICAB HOIL, con fundamento en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 25 y 26 del Reglamento Interior de este Tribunal, se procede a la celebración de la sesión ordinaria convocada para este día y hora. La Presidenta declara instalada la sesión. Acto seguido el Secretario de Acuerdos da cuenta con los asuntos a discutir, mismos que de conformidad con los numerales 28 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26 del Reglamento Interior de este Tribunal, fueron enlistados oportunamente, y se procederá a su estudio, discusión y resolución correspondiente. -----

Inicia esta sesión con el proyecto de resolución correspondiente al toca 402/22-2023 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la DOCTORA ALMA ISELA ALONZO BERNAL, e integran Sala las Magistradas LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO, y MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ. -----

El proyecto fue debidamente analizado y aprobado por unanimidad de votos. -----

Seguidamente, el Secretario de Acuerdos da cuenta con el proyecto de resolución correspondiente al toca 430/22-2023 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la MAESTRA MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ, e integran Sala las Magistradas LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO, y ALMA ISELA ALONZO BERNAL. -----

El proyecto fue debidamente analizado y aprobado por unanimidad de votos. -----

Para continuar el Secretario de Acuerdos da cuenta con los proyectos de resolución correspondiente a los tocas 437/22-2023 SPEMF, 487/22-2023 SPEMF y 507/22-2023 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la LICENCIADA LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO, e integran Sala las Magistradas ALMA ISELA ALONZO BERNAL, y MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ. -----

Los proyectos fueron debidamente analizados y aprobados por unanimidad de votos.

Asimismo, el Secretario de Acuerdos da cuenta con los proyectos de resolución correspondiente a los tocas 368/22-2023 SPEMF, 472/22-2023 SPEMF, 474/22-2023 SPEMF y 478/22-2023 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la DOCTORA ALMA ISELA ALONZO BERNAL, e integran Sala las Magistradas LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO, y MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ. -----

Los proyectos fueron debidamente analizados y aprobados por unanimidad de votos.

Para finalizar, el Secretario de Acuerdos da cuenta con los proyectos de resolución de los tocas número 490/22-2023 SPEMF, 500/22-2023 SPEMF y 525/22-2023 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la MAESTRA MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ, e integran Sala las Magistradas LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO, y ALMA ISELA ALONZO BERNAL. -----

Los proyectos 490/22-2023 SPEMF y 525/22-2023 SPEMF, fueron debidamente analizados y aprobados por unanimidad de votos; por lo que respecta al toca 500/22-2023 SPEMF, quedó sujeto para la próxima sesión. -----



"Hacer efectivos los Derechos Humanos de las mujeres indígenas es proteger la equidad, justicia y libertad"



No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión, citándose a las integrantes de esta Sala para la celebración de la próxima sesión ordinaria el día jueves veintiuno de septiembre del año dos mil veintitrés, a las diez horas, en términos del artículo 29 fracción V del reglamento en cita, se ordena al Secretario de Acuerdos levantar la presente acta, misma que leída y aprobada, es signada por las Magistradas participantes y el Secretario que da fe. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA  
MTRA. MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
TRIBUNAL SUPLENTE DE JUSTICIA  
PRESIDENCIA  
ESPECIALIZADA EN MATERIA FAMILIAR  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE

MAGISTRADA  
LICDA. LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO

MAGISTRADA  
DRA. ALMA ISELA ALONZO BERNAL

SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. ANTONY MARCONI DEL JESÚS HUICAB HOIL